



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 14/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 21 de Mayo de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de Uniformes para la Secretaría de Seguridad Pública, solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Ing. Juan Pablo Tisnado Zamorano y el Lic. Joaquin Francisco Martínez Soto, representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad Pública, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Promuni, S.A de C.V.	Electrónica	4
2.-	Agrupación de Seguridad Privada Patrimonial, S.A. de C.V.	Electrónica	5
3.-	CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V.	Electrónica	8
4.-	Tabasqueña de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Electrónica	5
5.-	Alerta del Caribe, S.A. de C.V.	Electrónica	5
6.-	Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.	Electrónica	8

Se hace constar que la empresa JA&G envió su anexo III y III Bis, así como la empresa Jumser Uniformes, S.A. de C.V. envió su anexo III, ambas de manera extemporánea.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

(Handwritten signatures and initials)



PROMUNI, S.A. DE C.V.

1.- PREGUNTA:

DERIVADO DE LA NATURALEZA DE LOS OBJETOS CUYA ADQUISICIÓN SE PRETENDE A TRAVÉS DE ESTA LICITACIÓN Y TODA VEZ QUE NO EXISTE CAUSA JUSTIFICADA PARA QUE DICHOS ARTÍCULOS SEAN CONSIDERADOS COMO SUBPARTIDAS, SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE EN LUGAR DE SUBPARTIDAS, CADA ARTÍCULO SEA UNA PARTIDA, CON EL OBJETO DE APOYAR LA LIBRE COMPETENCIA Y QUE SE OFERTEN MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

RESPUESTA: LAS PRENDAS QUE ESTÁN COMO SUBPARTIDAS ES PORQUE SON DEL MISMO COLOR, Y AL SER UN UNIFORME LO QUE SE PRETENDE ADQUIRIR, ES PRECISAMENTE ESA LA INTENCIÓN QUE EL COLOR DE LAS PRENDAS SEA EXACTAMENTE EL MISMO, Y NO QUE AL QUEDAR POSIBLEMENTE EN DIFERENTES PROVEEDORES VAYA A CAMBIAR LA TONALIDAD DEL COLOR.

2.- PREGUNTA:

CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE OFERTAR MEJORES PRECIOS QUE SE TRADUZCAN EN UN BENEFICIO ECONÓMICO PARA EL ESTADO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE OTORGAR UN 50% DE ANTICIPO.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE OTORGAR UN 50% DE ANTICIPO.

3.-PREGUNTA:

TODA VEZ QUE EL PROVEEDOR DE LOGOS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE LICITACION NOS HA NEGADO EL SERVICIO YA QUE LA EMPRESA CSI TACTICAL AND BALLISTIC S.A. DE C. V. LE PIDIO RESTRINGIR EL LOGO DE SINALOA A OTROS PROVEEDORES, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIRNOS PRESENTAR SOLO COMO MUESTRAS DE OTROS ESTADOS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

RESPUESTA: EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE SOLICITA NINGÚN PROVEEDOR DE LOGOS. LAS MUESTRAS QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SER PRESENTADAS TAL Y COMO SE SOLICITAN EN BASES.

4.-PREGUNTA:

CON EL OBJETO DE APOYAR LA LIBRE COMPETENCIA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER PARTICIPAR SIN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SOLICITAN, YA QUE PARA SU REALIZACIÓN SE REQUIERE UN TIEMPO MAYOR DEL QUE OTORGAN LOS PLAZOS DE ESTA LICITACIÓN.

RESPUESTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SON NECESARIAS PARA COMPROBAR LA CALIDAD DE LAS PRENDAS QUE SE VAN A OFERTAR.

AGRUPACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA PATRIMONIAL S.A DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME, ¿A NOMBRE DE QUIEN TIENE QUE IR DIRIGIDAS LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN ESTAR DIRIGIDAS A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, O BIEN, A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.



2.- RESPECTO AL NUMERAL 7 "PLAZO DE ENTREGA" DE LAS BASES. SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE AMPLÍE EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES, YA QUE POR MOTIVOS DE LA PANDEMIA SE COMPLICA LA LOGÍSTICA PARA CUMPLIR CON LOS TIEMPOS DE ENTREGA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE APEGARSE AL NUEVO MANUAL DE IDENTIDAD PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROMULGADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DONDE EXIGE QUE TODOS LOS UNIFORMES DEBEN LLEVAR CÓDIGO DE SEGURIDAD EN LOS BORDADOS, DE ACEPTARSE NUESTRA PROPUESTA FAVOR DE INDICAR LAS LEYENDAS QUE DEBERÁ DE LLEVAR EN LOS DIFERENTES SECTORES SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

RESPUESTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PUBLICADO EL 26 DE ENERO DE 2021, LOS UNIFORMES DEBERÁN LLEVAR CÓDIGOS DE SEGURIDAD QUE SOLO SERÁN VISIBLES CUANDO SON ILUMINADOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN COLOCARSE ÚNICAMENTE EN LAS SUBPARTIDAS DE CAMISA: 1.1, 3.1 Y 5.1, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ESTRELLA DE LA POLICÍA ESTATAL DE SINALOA: EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA 2021 EN MEDIDAS 4.10 CM POR 4.10 CM:

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DEL ESTADO
DE SINALOA
2021

- BANDERA DE MÉXICO: DEBERÁ LLEVAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD EN EL COLOR VERDE DE LA BANDERA Y EN EL COLOR ROJO DE LA BANDERA, EN CADA UNO DE ESOS DOS COLORES DEBERÁ LLEVAR EL ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA Y EN LA PARTE INFERIOR DEL MISMO EL AÑO 2021. LA MEDIDA DE ESTE CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ SER 1.90 CM DE ANCHO POR 4 CM DE ALTO:

SSP
SINALOA
2021

8

Q

R

J



- **ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA: EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SSP SINALOA 2021 EN MEDIDAS 2.60 DE ANCHO POR 2.50 CM DE ALTO:**



2.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODOS LOS PARTICIPANTES PRESENTEN UN OFICIO DONDE COMPRUEBEN QUE SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA QUE OFERTAN, ESTO PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, YA QUE MUCHAS EMPRESAS PRESENTAN UNIFORMES APOCRIFOS Y CON ESTO GARANTIZAR QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LA CALIDAD Y TIEMPOS DE ENTREGA SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN TEXTO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EMITIDA Y FIRMADA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SEÑALE QUE EL PROVEEDOR ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PRENDAS EN QUE PARTICIPA.

3.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE EXIJA A LA EMPRESA GANADORA DE ESTA LICITACIÓN EL PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN, YA QUE POR EXPERIENCIAS PASADAS, HAY EMPRESAS QUE OFERTAN PRECIOS MUY BARATOS DEBIDO A QUE NO PAGAN LOS IMPUESTOS ARANCELARIOS, ES DECIR NO IMPORTAN LA MERCANCÍA LEGALMENTE Y ESTO NOS DEJA EN DESIGUALDAD DE CONDICIONES, DE ESTA MANERA LA CONVOCANTE EVITA SOLAPAR ESTE TIPO DE ACTIVIDADES ILÍCITAS. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA LE PEDIMOS NOS NOTIFIQUE EL MOTIVO DE LA MISMA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN Y LA EMPRESA GANADORA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN EN CASO DE QUE SUS PRENDAS SEAN DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A DE C.V

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE LAS ANTERIORES LICITACIONES PARA UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, ES EVIDENTE QUE SIGUE HABIENDO LICITANTES CON EMPRESAS "PATITO", DONDE SUS REPRESENTANTES (LOS MISMOS) HAN PARTICIPADO CON UNA RAZÓN SOCIAL Y LUEGO CON OTRA, Y A VECES CON DOS RAZONES SOCIALES A LA VEZ EN LA MISMA LICITACIÓN, LO CUAL ES REALIZADO PARA: 1.- TRAER LOS UNIFORMES SIN HABERLOS IMPORTADO Y 2.- EVADIR RESPONSABILIDADES FISCALES DE DIFERENTES FORMAS. ESTAS PRÁCTICAS DEJAN EN DESVENTAJA A LAS EMPRESAS QUE SÍ CUMPLIMOS, QUIENES TENEMOS AÑOS PARTICIPANDO Y CUMPLIENDO CON NUESTRAS RESPONSABILIDADES FISCALES.

8

C R 2



POR LO ANTERIOR, SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS EMPRESAS GANADORAS DE ESTA LICITACIÓN, PARA CUALQUIER PARTIDA DONDE LOS PRODUCTOS SEAN DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PRESENTEN JUNTO CON LA FACTURA, EL PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, ESTO PARA GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS HAN SIDO LEGALMENTE IMPORTADOS AL PAÍS, YA QUE POR EXPERIENCIA EN LICITACIONES ANTERIORES HAY EMPRESAS QUE SE HAN VISTO FAVORECIDAS EN EL FALLO Y NO IMPORTAN LEGALMENTE LOS PRODUCTOS, DEJANDO EN DESVENTAJA A LAS EMPRESAS QUE SÍ CUMPLIMOS CON LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES PARA INTRODUCIR LA MERCANCÍA LEGALMENTE AL PAÍS.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN Y LA EMPRESA GANADORA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN EN CASO DE QUE SUS PRENDAS SEAN DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

2.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, EXIGIR A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES CUMPLIR CON UN REQUISITO BÁSICO QUE DÉ SEGURIDAD A LA CONVOCANTE, COMO LO ES CONTAR CON DOMICILIO FISCAL DONDE SEA UN NEGOCIO ESTABLECIDO DEDICADO A LA VENTA DE UNIFORMES, QUE CUENTEN MÍNIMO CON UN LOCAL Y QUE NO SEA UNA CASA PARTICULAR (EN OCASIONES SOLA O ABANDONADA), PARA EVITAR DE ESTA MANERA LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS "FANTASMAS".

COMO EJEMPLO, LE COMENTO QUE LAS ÚLTIMOS DOS MESES EN LA TIENDA DE CSI TACTICAL AND BALISTIC HEMOS RECIBIDO A MÁS DE 100 ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN QUE HAN ACUDIDO A NOSOTROS CON LA INTENCIÓN DE CAMBIAR DE TALLA EL PANTALÓN QUE LES ACABAN DE ENTREGAR (EL DE COLOR NEGRO), PORQUE DICEN QUE EL PROVEEDOR QUE LES SURTIÓ LOS PANTALONES NO LES QUIERE CAMBIAR DE TALLAS Y NO TIENEN UN DOMICILIO ESTABLECIDO PARA IR Y EXPONERLE EL CASO. DICEN DESCONOCER EL DOMICILIO DEL NEGOCIO QUE TIENE ESE PROVEEDOR. ES POR ELLO LA IMPORTANCIA DE ESTE TEMA.

SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: NEGATIVO. EN VIRTUD DE QUE EN EL PUNTO 4, INCISO A, SE SOLICITA LA DOCUMENTACION LEGAL Y DE IDENTIFICACION, QUE NOS GARANTIZA QUE LOS PARTICIPANTES SON EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS.

3.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN PRESENTEN UN OFICIO DEL FABRICANTE, DIRIGIDO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, DONDE EL FABRICANTE MENCIONE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y LAS PARTIDAS EN LA QUE RESPALDA AL DISTRIBUIDOR, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE.

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN TEXTO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EMITIDA Y FIRMADA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SEÑALE QUE EL PROVEEDOR ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PRENDAS EN QUE PARTICIPA.

4.- EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA NEGATIVAMENTE SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODAS LAS EMPRESAS

8

(Handwritten signatures)



PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN DEMUESTREN QUE SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA QUE PRESENTAN.

ESTO PARA GARANTIZAR A LA CONVOCANTE QUE LA EMPRESA CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO DENTRO DE LAS BASES Y EVITAR QUE LOS PRODUCTOS QUE PRESENTEN SEAN PRODUCTOS DE DUDOSA PROCEDENCIA (CLONES) O ILEGALMENTE INTRODUCIDOS AL PAÍS.

TAL ES EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN QUE NOS MANIFESTARON LA TARDANZA QUE TUVIERON CON UN PROVEEDOR EN ENTREGARLES LOS PANTALONES (CASI 4 MESES DE RETRASO) Y APARTE NO LES QUIEREN HACER CAMBIOS. DE IGUAL FORMA NOS HAN MANIFESTADO QUE AÚN NO LES HAN ENTREGADO LAS BOTAS. SEGURAMENTE ESTOS ELEMENTOS SE REFIEREN A LAS BOTAS QUE SE LICITARON DESDE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO.

ES POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO QUE TODOS LOS PROVEEDORES DEBEMOS TENER LA RESPONSABILIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA, Y ESTO SOLO SE DA SI LA EMPRESA CUENTA CON EL RESPALDO DE LA MARCA QUE OFERTA, DE LA EXPERIENCIA, DEL STOCK CON EL QUE CUENTA PARA HACER FRENTE A ALGÚN CAMBIO SOLICITADO (GARANTÍAS Y TALLAS). SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN TEXTO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EMITIDA Y FIRMADA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SEÑALE QUE EL PROVEEDOR ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PRENDAS EN QUE PARTICIPA.

5.- EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR SEA CONTESTADA NEGATIVAMENTE FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS RAZONES DE LA NEGATIVA.

RESPUESTA: NO APLICA.

6.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN PRESENTEN AL MENOS TRES CONTRATOS DONDE SE HAYAN VISTO FAVORECIDOS EN LICITACIONES ANTERIORES, ESTO PARA GARANTIZAR QUE LAS EMPRESAS GANADORAS HAYAN CUMPLIDO CON LOS CONTRATOS ADJUDICADOS ANTERIORMENTE Y QUE SÍ CUMPLAN CON LAS ENTREGAS.

SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: EN EL AFÁN DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

7.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEA DE 50 DÍAS YA QUE LA CANTIDAD DE UNIFORMES SOLICITADA ES BASTANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

8.- SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA CUANDO SEA EL CASO QUE SE ESTÉ SOLICITANDO LA MISMA PRENDA PARA DIFERENTES SUBPARTIDAS, HACIENDO REFERENCIA MEDIANTE UNA ETIQUETA QUE INDIQUE A CUÁL O CUÁLES SUBPARTIDAS VA DIRIGIDA ESTA MUESTRA.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA EN CASO DE SER EL MISMO MODELO EN DOS O MÁS PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS.

[Handwritten signatures in blue ink]



DEBERÁ ESPECIFICAR EN CADA PRENDA A TRAVÉS DE UNA ETIQUETA EN QUE PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS ESTÁ PARTICIPANDO.

TABASQUEÑA DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. ME REFIERO AL ANEXO UNO, EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REALIZO UNA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA MARTES 26 DE ENERO DE 2021, EN DONDE INDICA QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEBERAN APEGARSE AL REQUERIMIENTO TÉCNICO, EL CUAL SEÑALA QUE TODOS LOS UNIFORMES DEBERAN DE CONTAR CON BORDADOS CODIFICADOS Y CON LA ETIQUETA DE PROPIEDAD, POR LO QUE LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ¿QUE ME INDIQUE SI SE APEGARA AL NUEVO CATALOGO DE IDENTIDAD PUBLICADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REALIZO UNA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA MARTES 26 DE ENERO DE 2021?

RESPUESTA: LA ETIQUETA DE PROPIEDAD YA ESTÁ SOLICITADA EN BASES Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PUBLICADO EL 26 DE ENERO DE 2021, LOS UNIFORMES DEBERÁN LLEVAR CÓDIGOS DE SEGURIDAD QUE SOLO SERÁN VISIBLES CUANDO SON ILUMINADOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN COLOCARSE ÚNICAMENTE EN LAS SUBPARTIDAS DE CAMISA: 1.1, 3.1 Y 5.1, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ESTRELLA DE LA POLICÍA ESTATAL DE SINALOA: EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA 2021 EN MEDIDAS 4.10 CM POR 4.10 CM:

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DEL ESTADO
DE SINALOA
2021

- BANDERA DE MÉXICO: DEBERÁ LLEVAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD EN EL COLOR VERDE DE LA BANDERA Y EN EL COLOR ROJO DE LA BANDERA, EN CADA UNO DE ESOS DOS COLORES DEBERÁ LLEVAR EL ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA Y EN LA PARTE INFERIOR DEL MISMO EL AÑO 2021. LA MEDIDA DE ESTE CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ SER 1.90 CM DE ANCHO POR 4 CM DE ALTO:

SSP
SINALOA
2021



- **ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA: EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SSP SINALOA 2021 EN MEDIDAS 2.60 DE ANCHO POR 2.50 CM DE ALTO:**



2. LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA GARANTIZAR LA ORIGINALIDAD DE LOS BIENES, QUE SE PRESENTE EL PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN A LA EMPRESA GANADORA, EN VIRTUD DE QUE ACTUALMENTE SE SABEN QUE HAY EMPRESAS QUE CLONAN LOS UNIFORMES, BRINDANDES UNA MALA CALIDAD Y FUNCIONALIDAD. **¿SE ACEPTA MI PETICIÓN?**

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN Y LA EMPRESA GANADORA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN EN CASO DE QUE SUS PRENDAS SEAN DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

3. ME PERMITO SOLICITARLE AMABLEMENTE AL COMITÉ DE COMPRAS QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DE 45 DÍAS HÁBILES, EN VIRTUD DE QUE LA PANDEMIA SARS-COVID-19 AUN NO ESTA RADICADA Y CONTROLADA EN NUESTRO PAIS, ASÍ COMO EN EL MUNDO, POR LO QUE LOS PROCESOS DE PLANTAS E IMPORTADORAS SE ESTAN VIENDO REDUCIDAS DE SU CAPACIDAD CONFORME A LOS DECRETOS EMITIDOS POR EL SECTOR DE SALUD, ASÍ COMO EL DE LOS GOBIERNOS, AFECTANDO ASÍ EL PLAZO PARA LA ENTREGA FINAL DE LOS BIENES. **¿SE ACEPTA MI PETICIÓN?**

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

4. ME PERMITO SOLICITARLE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE SOLICITE CARTA DE GARANTIA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE INDIQUE QUE EL LICITANTE CONTARA CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE PARA HACER VALIDA LAS GARANTIAS CONTRA VICIOS OCULTO Y/O DEFECTOS DE FABRICACION CON FIRMA AUTOGRAFA Y SELLO, ESTO EN VIRTUD DE QUE LA DEPENDENCIA CUENTE CON DICHO RESPALDO Y GARANTIZAR LAS GARANTIAS DE LOS BIENES DE MANERA CERTERA. **¿SE ACEPTA MI PETICIÓN?**

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN TEXTO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EMITIDA Y FIRMADA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SEÑALE QUE EL PROVEEDOR ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PRENDAS EN QUE PARTICIPA.

5. ME PERMITO SOLICITARLE A LA CONVOCANTE **¿QUE ME INFORME SI EL LABORATORIO CERTIFICADO TENDRÁ QUE EXPEDIR LAS PRUEBAS A NOMBRE DE LA CONVOCANTE O A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE?**

RESPUESTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN ESTAR DIRIGIDAS A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, O BIEN, A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.



ALERTA DEL CARIBE S.A. DE C.V.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1. EN RELACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA DE 60 DÍAS NATURALES EN RAZÓN QUE AUN NOS ENCONTRAMOS EN EMERGENCIA SANITARIA POR LO QUE LOS FABRICANTES ESTÁN LABORANDO A UNA PLANTILLA REDUCIDA PARA ACATAR LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LOS GOBIERNOS ANTE LA ACTUAL PANDEMIA QUE AUN ESTA LATENTE. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

2. EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES DE PAGO, ME PERMITO SOLICITAR AMABLEMENTE QUE ME SEA OTORGADO UN ANTICIPO DE 50%, EN VIRTUD DEL VOLUMEN A ADQUIRIR. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE OTORGAR UN 50% DE ANTICIPO.

PREGUNTAS TECNICAS

1. EN APEGO A LOS ANEXOS DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, APROBADOS EN SU CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020, PUBLICADOS EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020, E IGUALMENTE PUBLICADOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2021; LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ¿QUÉ NOS INDIQUE SI DARÁ CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LOS APLICATIVOS DE LOS UNIFORMES SOLICITADOS, CONTANDO LAS PRENDAS CON TODOS LOS BORDADOS CODIFICADOS Y CON LA ETIQUETA DE PROPIEDAD?

RESPUESTA: LA ETIQUETA DE PROPIEDAD YA ESTÁ SOLICITADA EN BASES Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PUBLICADO EL 26 DE ENERO DE 2021, LOS UNIFORMES DEBERÁN LLEVAR CÓDIGOS DE SEGURIDAD QUE SOLO SERÁN VISIBLES CUANDO SON ILUMINADOS CON LUZ ULTRAVIOLETA Y DEBERÁN COLOCARSE ÚNICAMENTE EN LAS SUBPARTIDAS DE CAMISA: 1.1, 3.1 Y 5.1, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **ESTRELLA DE LA POLICÍA ESTATAL DE SINALOA: EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA 2021 EN MEDIDAS 4.10 CM POR 4.10 CM:**

**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
DEL ESTADO
DE SINALOA
2021**

8

P

Q

J



- **BANDERA DE MÉXICO:** DEBERÁ LLEVAR EL CÓDIGO DE SEGURIDAD EN EL COLOR VERDE DE LA BANDERA Y EN EL COLOR ROJO DE LA BANDERA, EN CADA UNO DE ESOS DOS COLORES DEBERÁ LLEVAR EL ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA Y EN LA PARTE INFERIOR DEL MISMO EL AÑO 2021. LA MEDIDA DE ESTE CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ SER 1.90 CM DE ANCHO POR 4 CM DE ALTO:

SSP
SINALOA
2021

- **ESCUDO DEL ESTADO DE SINALOA:** EL CÓDIGO DE SEGURIDAD DEBERÁ LLEVAR LA LEYENDA: SSP SINALOA 2021 EN MEDIDAS 2.60 DE ANCHO POR 2.50 CM DE ALTO:


2021

2. LA CONVOCANTE SOLICITA EN LAS PARTIDAS 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 5.1 Y 5.2 PRUEBAS DE LABORATORIO PARA CAMISA Y PANTALÓN. ¿EN EL CASO DE LA CHAMARRA SE DEBERÁ PRESENTAR TAMBIÉN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO?

RESPUESTA: ÚNICAMENTE SE SOLICITA PRUEBA DE LABORATORIO PARA LAS PRENDAS CAMISA Y PANTALÓN, TAL COMO SE SOLICITA EN BASES.

3. SE LE PIDE RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EL LABORATORIO CERTIFICADO TENDRÁ QUE EXPEDIR LAS PRUEBAS A NOMBRE DE LA CONVOCANTE O A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

RESPUESTA: LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN ESTAR DIRIGIDAS A NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, O BIEN, A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- INCISO B) DE LAS BASES:

AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE LA FECHA Y EL LUGAR EN EL QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS MUESTRAS.

RESPUESTA: LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS JUNTO CON EL SOBRE DE SU PROPUESTA, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2021 ANTES DE LAS 10:00 HORAS, A LA LIC. SOCORRO MENDEZ GAXIOLA, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y

8

DC

2



SUMINISTROS DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, CON DOMICILIO EN CALZADA INSURGENTES S/N ENTRE LAS CALLES JOSÉ AGUILAR BARRAZA Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO SINALOA, C.P. 80129, EN CULIACÁN, SINALOA.

2.- NUMERAL 9 DE LAS BASES: GARANTIA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE, EN EL QUE SEÑALAN QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, CONFIRMANDO DE LA AUTENTICIDAD, EL ORIGEN, GARANTIAS, TIEMPO DE ENTREGA E INVENTARIOS ASI COMO LA MEJOR CALIDAD DE LOS MISMOS. TODA VEZ QUE EN MEXICO SOMOS POCOS LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL FABRICANTE QUE CUMPLE 100% CON SUS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, Y ASI TENGAN CERTEZA DE LA CONFIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES,

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EN TEXTO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EMITIDA Y FIRMADA POR EL FABRICANTE EN LA QUE SEÑALE QUE EL PROVEEDOR ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PRENDAS EN QUE PARTICIPA.

B)PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUMENTE A 50 DÍAS HÁBILES EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, DADO QUE, POR LAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS EN ADUANAS (LOS BIENES QUE SOLICITAN NO SON NACIONALES) LAS NUEVAS MEDIDAS DE CONTINGENCIA, EL TIEMPO DE LOGISTICA Y DE APLICACIÓN DE LOGOS, ESCUDOS Y DEMÁS AUMENTA CONSIDERABLEMENTE.

RESPUESTA: SE AMPLÍA EL TIEMPO DE ENTREGA A 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

2.- ENTREGA DE MUESTRAS:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UNA CAMISA, UN PANTALÓN, UNA GORRA Y UN PAR DE BOTAS, EN CASO DE QUE SEA EL MISMO MODELO EN 1 O MAS PARTIDAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA DE ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA EN CASO DE SER EL MISMO MODELO EN DOS O MÁS PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS. DEBERÁ ESPECIFICAR EN CADA PRENDA A TRAVÉS DE UNA ETIQUETA EN QUE PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS ESTÁ PARTICIPANDO.

3.- ENTREGA DE MUESTRAS

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MUESTRA TESTIGO DE LOS LOGOS, ESTRELLAS, SECTORES, BANDERA Y/O ETIQUETA DE PROPIEDAD, EN TECNICA TEJIDA, MISMA QUE ES PERMITIDA DENTRO DE LOS ESTÁNDARES DEL MANUAL DE IDENTIDAD PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 2021.

RESPUESTA: LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS COMO SE SOLICITAN EN BASES.

4.- ENTREGA DE MUESTRAS



SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR UNA CAMISA, UN PANTALÓN, UNA GORRA Y CHAMARRA, CON LAS APLICACIONES CORRESPONDIENTES DE LOGOS, BANDERA, ESTRELLA, ETC; EN CASO DE QUE SEA EL MISMO MODELO EN 1 O MAS PARTIDAS, YA QUE LAS APLICACIONES SON LAS MISMAS PARA CADA DEPARTAMENTO (PARTIDA CAMISAS, CHAMARRAS, GORRAS).

RESPUESTA: LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS COMO SE SOLICITAN EN BASES. PODRÁ ENTREGAR UNA SOLA MUESTRA EN CASO DE SER EL MISMO MODELO EN DOS O MÁS PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS. DEBERÁ ESPECIFICAR EN CADA PRENDA A TRAVÉS DE UNA ETIQUETA EN QUÉ PARTIDAS Y/O SUBPARTIDAS ESTÁ PARTICIPANDO.

5.-ENTREGA DE MUESTRAS

EN RELACION A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PRENDAS CON EMBELLECIMIENTO TESTIGO, CON ESTRELLA DE OTRO MUNICIPIO O ESTADO, PUES ENTENDEMOS QUE LO IMPORTANTE PARA LA CONVOCANTE ES LA COMPOSICION DE TELA DE UNIFORMES QUE SE ACREDITA POR PRUEBAS DE LABORATORIO Y QUE SE APRECIE LA CALIDAD DE LA PRENDA COMO DEL EMBELLECIMIENTO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE SER ADJUDICADOS, SERA LA DE SU ESTADO LA QUE SE APLICARA EN LA PRENDA. ESTO DEBIDO A QUE CON LAS CUESTIONES DE PANDEMIA QUE BIEN MENCIONAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO PRESENCIAL Y QUE AQUEJAN MUNDIALMENTE. LA CREACION DE LOGOS EN EL MATERIAL SOLICITADO LLEVA MAS DE 15 DIAS, LOS CUALES NO SE CUBREN CON LOS TIEMPOS DEL PRESENTE PROCESO.

SI SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD ESTARAN CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY Y PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACION, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ENTRE LOS LICITANTES.

RESPUESTA: LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS TAL COMO SE SOLICITAN EN BASES.

PRUEBAS DE LABORATORIO.

6.- DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO CERTIFICADO POR LA EMMA CON LOS QUE CUENTA EL LICITANTE Y QUE CUMPLE CON TODOS LOS ESTANDARES REQUERIDOS EN LA PRESENTE LICITACION, DETERMINA LA COMPOSICION TEXTIL, CONTENIDO DE FIBRAS, MASA, DENSIDAD DE HILOS, MODELO, COLOR, INSTRUCCIONES DE LAVADO, SOLIDEZ DEL COLOR AL AGUA, SOLIDEZ DEL COLOR A LA TRANSPIRACION, SOLIDEZ AL BLANQUEADOR SIN CLORO, SOLIDEZ DE COLOR A LA LUZ, PESO DE LA PRENDA, ESTABILIDAD DIMENSIONAL AL LAVADO. APARIENCIA DESPUES DEL LAVADO. PRUEBA DE LAS PEQUEÑAS PARTES ADJUNTAS, RESISTENCIA DE LA COSTURA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA. LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE PRESENTEN DEBERÁN ESTAR REALIZADAS EN LABORATORIOS CERTIFICADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

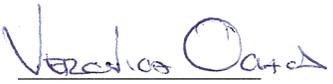
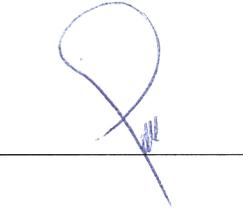
En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de Mayo de 2021	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:45 horas, del día 21 de Mayo de 2021.

Esta acta consta de 14 (catorce) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Ing. Juan Pablo Tisnado Zamorano	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	





POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela
García

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- **FIN DEL ACTA** -----